

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado  
Montilla (Córdoba)**

Núm. 3.428/2019

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de los esposos don Luis Cabezas Sánchez y doña Manuela Espejo Barranco, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de defecto de cabida de la siguiente finca:

Urbana: Casa, marcada con el número veintiocho, de la calle ernesto olivares, de la ciudad de montilla, compuesta de planta baja y alta con diversos cuerpos y dependencias y patio, que ocupa de superficie setenta metros cuadrados (70 m<sup>2</sup>).

Linda: Por la Derecha entrando, con Edificio Comunidad de Propietarios; por la izquierda, con finca de don Francisco Barbero

García; por el fondo, con finca de don Manuel Sánchez Sánchez, hoy doña María Sánchez Zafrá; y por su frente, con la calle de situación.

Inscripción: Tomo 986, folio 11 vuelto, finca número 25.287-bis, inscripción 6ª.

Referencia catastral. 5921904UG5652S0001EE.

En la actualidad según resulta de lo anterior la superficie registral de la finca es de setenta metros cuadrados (70,00 m<sup>2</sup>), cuando en la realidad y según reciente medición y resulta del Catastro Inmobiliario, tiene una superficie de sesenta metros cuadrados (60 m<sup>2</sup>).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla a 23 de septiembre de 2019. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.